

EL LITORAL

Año XL. — No. 12.689 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, jueves 5 de junio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

APRUEBAN LA LEY DE MINISTERIOS

Diputados sesionó hasta hoy a las 7.45 y la iniciativa pasó ahora en revisión a la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Cámara de Diputados dio sanción favorable a las 8 y 45 de hoy al despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre la ley de ministerios.

Las deliberaciones tuvieron una duración de 18 horas a cuyo término se aprobó la iniciativa del Dr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque de la mayoría, remitiéndola al Senado para su tratamiento.

Esta ley viene a dar estructura administrativa al Poder Ejecutivo que se rige por la Constitución de 1853 y en cuyo articulado establece 8 ministerios. Al asumir las nuevas autoridades el 1o. de mayo, encontraron 13 ministerios dispuestos por un decreto-ley del gobierno de la revolución libertadora, procediéndose entonces a una reestructura de emergencia, designando por imperio de esta decisión, el presidente de la Nación, delegados personales en los que hasta ese momento habían sido ministerios como en el caso de Industria y Comercio y Agricultura y Ganadería.

El proyecto de reestructuración fue presentado por el Dr. Gómez Machado, del sector de la UCRI, y enviado a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales, que por primera vez en la historia parlamentaria argentina se reunió en público en una sala del tercer piso de la Cámara, recibiendo sugerencias de todos los legisladores y del Poder Ejecutivo, que estuvo representado por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

Posición de los bloques

Iniciado ayer a las 10 el debate en la Cámara, ambos bloques fijaron su posición. El de la UCRI sostuvo que el despacho de la comisión aconsejando la aprobación del proyecto que crea tres secretarías en cuya estructura se agrupan importantes direcciones administrativas, "es absolutamente constitucional y no viola el texto de la Carta Magna". El bloque de la minoría, de la UCR del Pueblo, opinó por intermedio del Dr. Perette que "las disposiciones contenidas en el proyecto de ley orgánica de ministerios instituyendo la categoría legal de "secretarios de Estado" es arbitrariamente inconstitucional".

El criterio del Poder Ejecutivo

El ministro del Interior Dr. Vítolo, fijó el criterio del Poder Ejecutivo. Dijo que la creación de los ministerios encuadraba jurídica y técnicamente en los preceptos constitucionales. Analizó en su larga exposición el desarrollo de los poderes políticos a través de las constituciones de distintos gobiernos en el mundo; sus facultades; el nacimiento de los ministerios; los gobiernos parlamentarios, y el régimen presidencialista, comparando el norteamericano con el sudamericano. Por último citó la opinión de los tratadistas argentinos en la materia y se ocupó del espíritu de los preceptos constitucionales dentro del concepto de la democracia.

La votación

El bloque de la minoría concentró sus críticas sobre la creación del Ministerio de Defensa y la supresión del Ministerio de Agricultura.

La votación se registró cuando los legisladores se hallaban agotados, haciéndolo de pie algunos; otros con el rostro agobiado, algunos dormitando.

Por unanimidad se dio sanción al despacho en general, pero en particular los diputados de la UCR del Pueblo y los dos liberales de Corrientes votaron en contra. El proyecto sufrió modificaciones importantes en los artículos 13 y 14, 19, 10 y 11 en sus incisos 4 y 5. Cuando eran las 5.45, al votarse en particular el artículo 14 con las reformas introducidas, quedó descompuesto el marcador eléctrico. La presidencia debió recurrir a la votación por signos, tarea que prolongó el recuento de votos.

El proyecto original contiene 36 artículos, disponiendo en este último "ampliar hasta el 31 de agosto de 1958 el plazo de la ley de contabilidad y organización de los tribunales de cuentas de la Contaduría General de la Nación".

En esa fecha el Poder Ejecutivo deberá presentar ante el Congreso de la Nación el proyecto de presupuesto general de la administración pública para el ejercicio del 1o. de noviembre de 1958 al 31 de octubre de 1959.

Dos opiniones

A las 2 de la madrugada el Sr. Giordano Etchezaren fundó su voto en disidencia abogando por la creación de una subsecretaría de Pesca. El Sr. López Aguirre apoyó la creación de un Ministerio del Aire y aprovechó la circunstancia para señalar la deficiencia de la Aeronáutica argentina, donde "se opera con peligrosidad". Señaló que la meteorología es mala, y destacó que la aviación militar y la comercial son dos cosas distintas. Hizo una apasionada defensa de la aviación civil, diciendo que "la aviación militar interfiere la acción de aquélla".

En su exposición formuló graves cargos sobre el estado y desarrollo de la aviación civil dentro de la órbita militar.

Conceptos del Dr. Perette

Poco después el Dr. Carlos Perette cerró los discursos del sector radical del Pueblo. Dijo entre otras cosas: "Nuestra posición tiene una gran limpieza argentina. Aspiramos a cumplir con nuestro programa y con el país. No venimos a hacer la apología de las fuerzas armadas. Tenemos fe en la civilidad argentina. No queremos ser portadores del germen que prorrogue el enfrentamiento entre el hombre civil y el militar. Tenemos fe en las fuerzas armadas, en el patriotismo de la Marina, en el Ejército, en la Aviación. No queremos el cuartel en el gobierno, ni el gobierno en el cuartel. Aspiramos al equilibrio, a la armonía entre todas las fuerzas. Lo aceptamos a esto como una ley de emergencia. Es necesario hacer la reforma de la Constitución".

Más adelante señaló que el proyecto de ley de ministerios tenía "defectos sustanciales" y "aspiramos a que no sea un instrumento de quiebra del equilibrio de las fuerzas armadas", dijo, refiriéndose al Ministerio de Defensa. Luego, al fundar el voto, expresó: "Aquí hay vicios fundamentales. No obstante daremos nuestro voto favorable en general, porque el país necesita una ley de ministerios. Pero no apoyaremos en particular las deficiencias que hemos señalado".

Diálogos vivaces

"No se guíe de sus habituales agorerías", interrumpió el Dr. Gómez Machado.

"No se ría de las agorerías de la oposición, que después termina llorando", respondió el diputado por Entre Ríos.

Luego el Sr. Ricardo González, de la U.C.R.I., preguntó al Dr. Perette: "¿Cómo explica la disidencia parcial de su bloque si afirma que el proyecto es anticonstitucional?".

Dr. Perette: "Señor diputado, ya lo he afirmado. No apoyamos los defectos ni las deficiencias, pero sostenemos que el gobierno necesita la ley de ministerios".

Dr. Vítolo: "Las secretarías que crea esta ley están dentro de la jurisdicción del ministerio; no son secretarías para ellos".

Sr. Cortez: "El caso de los secretarios no se trató en 1853".

Dr. Perette: "Allí se sostuvo el criterio del ministerio constitucional, que es el criterio nuestro".

Dr. Gómez Machado: "El criterio en política de defensa nacional ha variado. Aquí tengo antecedentes internacionales de Francia y Estados Unidos. Hay un Ministerio de Defensa y tres subsecretarías en España, a lo que nos debemos referir: hay tres ministerios militares..."

Dr. Perette: "Le agradezco su ilustrativa información".

El diputado de la U.C.R. del Pueblo prosiguió su exposición concediéndosele una prórroga al vencer el plazo reglamentario. Analizaba la situación creada en YPF, cuando expresó: "El presidente de la Nación no puede presidir YPF, ni designar un delegado. Lo prohibe el decreto 15.307 que le da autarquía".

Sr. Carreras: "No dijo que iba a ser presidente, sino que se haría cargo de la dirección".

Dr. Perette: "Aspiramos a que haya una plena división de poderes".

Dr. Vítolo: "El señor diputado puede hacer un pedido de interpelación para saber de estos problemas. La ley de agio autoriza a aumentar salarios; en caso de sindicatos no se ha hecho nada...".

Dr. Perette: "Agradezco la sugerencia. Con respecto a los gremios hay una ingerencia estatal. El caso de las radios; estando en funcionamiento el Congreso se crea una comisión administradora; hoy mismo por decreto se le acuerda personería a la C.G.E. estando el Congreso en función".

Dr. Vítolo: "Es un acto administrativo. No creo que sea objetable".

Dr. Perette: ¿Y el Congreso para qué está?".

Sr. González: "Para que hable Perette" (risas).

Matizado de nuevos diálogos concluyó el discurso el Dr. Perette aclarándole al finalizar el Sr. González: "Que se nos confunda con otras cosas. Lo que queremos es un programa de desarrollo nacional y no de doctrina nacional. Que quede bien claro". El Sr. Pozzio acotó: "Reconozco gran habilidad al ministro para defender lo indefendible".

La discusión en particular

A las 3.30 de la madrugada el proyecto se aprobó en general y al discutirse en forma particular se introdujeron varias modificaciones más de forma que de fondo. La principal de ellas, propuesta por el bloque de la UCRI para el artículo más discutido del proyecto, o sea el número 18, quedó concretada en estos términos:

"Los secretarios de Estado tendrán jerarquía ministerial y las atribuciones y deberes que para los ministros secretarios establece el artículo segundo de esta ley en sus incisos del 5 al 12 inclusive. Los secretarios de Estado prepararán los proyectos de ley que inicie el Poder Ejecutivo y todo acto de la exclusiva jurisdicción de éste en relación con la secretaría de Estado a su cargo. Redactarán la memoria anual y los mensajes y proyectos de presupuestos de sus departamentos y presentarán la cuenta de inversión con arreglo a la ley de contabilidad, que elevarán al ministro secretario del ramo y administrarán y dictarán las órdenes de dictado concretado en estos términos del presupuesto y de las leyes especiales y sus resoluciones tendrán los efectos del artículo tercero de esta ley. Los secretarios de Estado asistirán a los acuerdos a que se refiere el artículo cuarto".

Proyectan un ramal ferroviario entre La Puerta y Tostado

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Tuvo entrada en el Senado de la Nación un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se destinan dos millones de pesos para los estudios previos de la construcción de un ramal ferroviario entre La Puerta (Córdoba) y Tostado (Santa Fe).

Se implantará el 16 el servicio de contrarreembolso

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A partir del 16 del corriente se iniciará la prestación del servicio de contrarreembolso en todas las dependencias de la Dirección General de Correos. Están autorizadas para realizarlo las oficinas entre sí, no así las estafetas que, por ahora, no están habilitadas para ejecutar la prestación. Se informó, sin embargo, que podrán aceptarse dichos envíos, dirigidos a personas en localidades servidas por estafetas.

La reglamentación establece que podrán aceptarse por contrarreembolso los siguientes envíos: 1o.) Correspondencia en general, excepto muestras y pequeños paquetes; 2o.) Encomiendas ordinarias y de granja. Todos esos envíos podrán ser impuestos, asimismo, con los servicios especiales de: con declaración de valor, expreso, por vía aérea, en mano propia y aviso de retorno, indistintamente. A la correspondencia en general se le dará el tratamiento de pieza certificada o con declaración de valor según corresponda.

En cuanto al monto máximo que se admitirá por cada pieza contrarreembolso será de $ 1.000 cualesquiera sea la oficina de origen y de destino. El mínimo será de 5 pesos. Solamente podrán remitir envíos contrarreembolso quienes tengan permiso previo para ello, acordado por la Dirección General de Correos a solicitud de los interesados.

Ratifican un paro los gastronómicos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Ratificó la asamblea general de trabajadores gastronómicos la decisión de suspender las tareas en esta capital y el aglomerado bonaerense el próximo sábado, por no accederse al pedido de aumento, no aplicarse el salario familiar y no reincorporarse a los cesantes.

La reunión estuvo presidida por el Sr. Manuel Fernández, disponiéndose que el paro comience a las 6 del nombrado día y se prolongue hasta la misma hora del domingo.

A la inmigración judía refirióse el Dr. Carlos Israels

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Sudamérica y en especial Argentina, son puntos especialmente aptos para recibir a inmigrantes judíos, dijo el Dr. Carlos L. Israels, presidente de la United Hias Service. El viajero basó tal afirmación en el hecho de que los países sudamericanos son capaces, —según dijo— de incluir la actividad de nuevos grupos humanos con excelentes perspectivas para sus vidas.

La institución que preside el Dr. Israels es similar al Comité Católico de Migraciones Europeas y al Consejo Mundial de Iglesias y su acción tiende a ayudar a los inmigrantes judíos, tomando a su cargo su transporte y procurándoles ocupación y vivienda.

Señaló el Dr. Israels que la organización prestó asistencia el año pasado a 30.000 inmigrantes, de los cuales 4.000 se radicaron en países sudamericanos sobre todo Brasil.

La United Hias Service, no opera en la Unión Soviética ni en Europa oriental. Señaló, además, el Dr. Israels, que el elevado número de judíos que emigran a otras naciones y no a Israel se debe al hecho de que tales inmigrantes provienen de naciones en las que se registraron situaciones de emergencia tales como Egipto y Hungría y era preciso hallarles lugares donde radicarse con toda premura. Por otra parte, muchos de esos inmigrantes cuentan con parientes en otros lugares.

Por lo demás, sostuvo que la permanencia de israelitas en países extranjeros no plantea problema alguno. Señaló su calidad de ciudadano estadounidense y finalizó sus declaraciones reiterando que todo ciudadano tiene el derecho de elegir su lugar de residencia sin abrigar temores por vivir en el país que le ha aceptado.

El Dr. Israels durante su permanencia en la Argentina se impondrá de las actividades que cumple en el país su organización.

El precio de la carne se dará mañana

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Mañana se dará a conocer el precio máximo para la venta de carne al público. Lo hizo saber así el ministro de Hacienda, Dr. del Carril, luego de una conferencia que mantuvo con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Al abandonar el despacho presidencial, el Dr. del Carril, dijo, asimismo, que había quedado finalizado el estudio de los precios máximos de 16 artículos de primera necesidad que componen —dijo— "la canasta familiar". Agregó que será ampliada la lista de dichos productos y de acuerdo con la opinión de técnicos los mismos podrían alcanzar de 80 a 100, con los que se realiza real especulación. Se declaró interesado en la pronta prórroga de la ley de agio y especulación que está a estudio del Congreso de la Nación. Anunció, por último, que se dedicará con funcionarios de su ministerio y de Comercio e Industria, al estudio del mencionado problema durante todos los días de la corriente semana hasta el domingo, inclusive.

Sobre la compra de un portaviones por nuestro país

LONDRES, 5 (UPI). — En círculos del gobierno se negaron a confirmar o desmentir la noticia de la venta del portaviones "Warrior" de 13.350 toneladas, a la marina argentina.

Un vocero de la embajada argentina declaró que nada sabía de la compra que el diario "Democracia" de Buenos Aires informó que había sido firmada 12 días antes de que el presidente provisional general Pedro E. Aramburu hiciera entrega del poder al Dr. Arturo Frondizi.

El Almirantazgo británico se negó a hacer declaración alguna sobre la supuesta transacción. Un vocero manifestó que el portaviones ligero, que fondeó en el puerto de Buenos Aires en su viaje a Gran Bretaña desde el Pacífico a comienzo de este año, se halla en dique seco en los astilleros navales reales de Portsmouth.

Recientemente se ha expresado aquí el interés de la Argentina en la compra de un navío pero no ha podido obtenerse confirmación oficial de la venta del portaviones británico.

Los meteoritos no serían peligro para viajeros siderales

LONDRES, 5 (UPI). — Un destacado hombre de ciencia soviético declaró que la información reunida mediante los tres "Sputniks" demuestra que los meteoritos no serán un peligro para los futuros viajes interplanetarios.

En una entrevista por radio Moscú, el Dr. Fedynsky (no se dio el primer nombre) dijo que "en muchos meses de girar en torno a la Tierra, ni uno sólo de los satélites artificiales ha sido destruido o desviado de su órbita como resultado de una colisión con algún meteorito".

"En ese tiempo, un cohete podría haber llegado indemne a Marte, para no hablar de la Luna", añadió.

Fedynsky dijo que el "Sputnik III" lleva un equipo muy sensible que le permite registrar los golpes de los micrometeoritos que encuentra en su vuelo, aún de partículas de sólo pocos micrones, es decir, "mucho más pequeñas que las partículas cuya irrupción en la atmósfera puede ser registrada por radio o métodos visuales".

También dijo que el satélite "compete substancialmente a la información sobre la materia meteórica que podemos obtener desde la Tierra, protegida por la atmósfera".

EL LÍBANO REITERÓ SU ACUSACIÓN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — El Líbano insistió hoy, a pesar de las objeciones occidentales y de la Liga Arabe, en su acusación de que la República Arabe Unida está instigando y ayudando a los rebeldes libaneses.

Sólo la acción de la Liga Arabe podría impedir la definición en el Consejo de Seguridad, que se reunirá hoy para tratar la cuestión.

El ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Charles Malik, que llegó en avión de Beirut esta semana, tiene pruebas fotográficas y de cinta magnética de que la R.A.U. está interviniendo en la revuelta libanesa.

La iniciación de su gira postergó el Dr. Eisenhower

WASHINGTON, 5 (UPI). — El Departamento de Estado espera introducir en breve ciertos cambios en el itinerario del viaje del Dr. Milton Eisenhower por América Central.

Un funcionario manifestó que el programa del viaje será preparado nuevamente dentro de un mes o dos.

El hermano del presidente esperaba partir en un viaje por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, el 15, pero ayer el Departamento de Estado anunció que el viaje tuvo que ser postergado.

Se conjetura en Washington que el viaje fue aplazado debido a que los incidentes en los que el vicepresidente, Richard Nixon, fue apedreado y escupido están demasiado frescos en el recuerdo de los norteamericanos.

No obstante, los funcionarios, declinaron suministrar más detalles que los que ofrece el escueto anuncio del Departamento de Estado, que dice: "Hasta ahora no ha sido posible programar la visita en fechas mutuamente convenientes para todos los países interesados.

"El Dr. Einsehower demorará su viaje con la esperanza de que podrán concertarse en breve fechas satisfactorias para el viaje a los seis países interesados".

En otros círculos, sin embargo, se dice que los funcionarios de uno o dos de los países estaban preocupados por los aspectos de seguridad del viaje puesto que éste iba a tener lugar sólo un mes después del ataque contra Nixon en Caracas.

Temían que ciertos problemas internos que deben enfrentar en las dos últimas semanas de junio podrían provocar algunas dificultades. Los informantes se negaron a mencionar a los países o los acontecimientos a los que se refirieron.

Panamá hace sólo dos semanas fue escenario de desórdenes que costaron por lo menos nueve vidas. Los estudiantes, instigados por los contrarios al presidente Ernesto de la Guardia, provocaron disturbios en un esfuerzo por obtener la renuncia del ministro de Educación. Los funcionarios dicen que la situación se ha normalizado en Panamá.

Otro tiroteo hubo en la zona del M. Scopus

TEL AVIV, 5 (UPI). — Infórmose oficialmente que un soldado israelí quedó ligeramente herido en un tiroteo que duró media hora librado entre soldados de Israel y Jordania en la zona del Monte Scopus.

Posteriormente las autoridades de la comisión de tregua de las Naciones Unidas permitieron que un convoy israelí cruzara la "tierra de nadie" de la zona del Monte Scopus para rescatar a la patrulla israelí.

DARA IGUALDAD A LOS ARGELINOS DE GAULLE

HIZO OTRO LLAMADO EN CONSTANTINE

CONSTANTINE, 5 (UPI). — El general Charles De Gaulle llevó su campaña para la reunión franco-musulmana al corazón mismo de la rebelde Argelia oriental.

Unas 30.000 personas, más de la mitad árabes musulmanes, le dieron una bienvenida casi tan entusiasta como la que le tributó ayer Argel.

Comenzaron a aclamarlo al descender el avión DC-3 que lo condujo al aeródromo de Ued Hamimine, después de un un vuelo de una hora veinte minutos, y lo siguieron aclamando a todo lo largo de la ruta de 16 kilómetros a esta ciudad.

Pero en lugar de las ropas de ceremonial de ayer los soldados que se alineaban hoy en la pista eran paracaidistas de rojo birrete y legionarios extranjeros. En cambio de mirar al general le daban la espalda vigilando los alrededores, maniobra que subraya los peligros que encierra esta región infestada de rebeldes.

Y en lugar de los automóviles cerrados que escoltaron a De Gaulle y su comitiva en Argel, el general viajó hoy con una escolta de vehículos blindados.

El general hizo culminar un día de júbilo anunciando ayer que los musulmanes tendrán iguales derechos que todos los franceses en el referéndum que el nuevo gobierno de París proyecta realizar dentro de tres meses.

El gesto de De Gaulle agradó a los franceses argelinos de los comités de salvación pública que consideran la unión su principal esperanza para ganarse a los musulmanes y terminar la guerra. Muchos franceses argelinos dudaban de que De Gaulle hablara en favor de la unión.

Otro llamamiento

CONSTANTINE, 5 (UPI). — El general Charles De Gaulle prometió hoy nuevamente a los nueve millones de musulmanes argelinos que, de aquí en adelante, tendrán una absoluta igualdad de derecho con los franceses.

De Gaulle delineó anoche la primera etapa de su campaña al prometer la igualdad de derechos de voto a los nueve millones de musulmanes y al millón de franceses de Argelia y declarar: "Yo, De Gaulle, abro la puerta para la reconciliación".

Pero De Gaulle no ha ganado todavía su batalla en Argelia. La multitud de 300 mil personas que escuchó su discurso gritó "Viva De Gaulle", pero se oyeron gritos aún más estentóreos vivando a Jacques Soustelle y al general Jacques Massu, los jefes civil y militar de la rebelión derechista del 13 de mayo contra la autoridad del gobierno de París.

El primer ministro francés reiteró que les había prometido a su llegada a Argel ayer: que tomarán parte sobre una base de completa igualdad con los franceses en el referéndum nacional que proyecta para el año próximo sobre la reforma de la Constitución francesa.

Agregó que también votarán de la misma manera que los franceses en las futuras elecciones generales.

De Gaulle concluyó su discurso con un llamamiento a los rebeldes musulmanes para que depongan las armas.

"Esto tiene el propósito de ser una demostración y una renovación de hermandad —declaró—. Espero que los que se han alzado en armas contra nosotros, aquellos a los que Francia ha abierto la puerta de la reconciliación, desempeñarán también su papel".


El general Charles De Gaulle y el presidente Sr. René Coty, luego de una entrevista celebrada en el palacio presidencial durante la reciente crisis política.

Causan víctimas los tornados en Estados Unidos

MENOMONIE (Wisconsin), 5 (UPI). — Una serie de tornados azotaron las ciudades de Wisconsin, destruyendo todo a su paso. Las autoridades informaron que por lo menos murieron 19 personas y resultaron heridas 100.

Las autoridades del pueblo de Colfax dijeron que sólo allí habían muerto diez personas.

El gobernador del estado Vernon Thomson, salió hacia la región damnificada y la guardia nacional abrió las puertas de sus fortalezas para alojar en ellas a los que se quedaron sin techo.

En los dos hospitales de Eau Claire ingresaron 40 heridos, y en el de Menomonie, de 25 a 30.

Los daños causados por los tornados fueron tan grandes que las autoridades del condado Dunn, en el que se encuentra Colfax, informaron que el número de muertos de esa región podía ser de 20.

La creación de un organismo nuclear americano estudian

WASHINGTON, 5 (UPI). — El consejo de la organización de Estados Americanos dio otro paso hacia la creación de un organismo nuclear interamericano.

En efecto, la organización envió a los 21 gobiernos americanos, para su consideración, un proyecto de estatuto para dicho organismo, el que está destinado a facilitar la cooperación entre las repúblicas americanas sobre el uso pacífico de la energía nuclear.

El proyecto de estatuto fue redactado por una comisión especial constituida por representantes de la Argentina, Nicaragua, Perú, México, Venezuela, Brasil y Estados Unidos.

El organismo en proyecto tendría como función:

1o.) Ayudar a las naciones americanas a desarrollar un plan de investigaciones y de preparación de personal en el terreno nuclear.

2o.) Fomentar el intercambio de conocimientos y organizar reuniones para tratar de tales asuntos.

3o.) Realizar estudios sobre la posibilidad de establecer centros de energía nuclear interamericanos. (Argentina, Brasil y Venezuela han ofrecido que tales centros se establezcan en sus respectivos territorios).

4o.) Recomendar medidas para la preparación de personal profesional en el nuevo campo de la energía atómica.

5o.) Hacer recomendaciones sobre seguridad para la salud pública en el uso de la energía nuclear.

Cada gobierno tendría un representante en el organismo propuesto, el cual se reuniría en la Unión Panamericana, si bien podría hacerlo donde lo desee.

Constituyóse en el Perú el nuevo gabinete

LIMA, 5 (UPI). — Sin darse a conocer la constitución del gabinete se anunció oficialmente anoche que los nuevos ministros prestarán juramento el martes próximo.

El comunicado dice que "el próximo martes 10, a las 13, se realizará en el Salón Dorado del Palacio de Gobierno la ceremonia de juramento del nuevo gabinete ministerial presidido por Luis Gallo Porras.

En Rhodesia se realizaron hoy las elecciones

SALISBURY (Rhodesia), 5 (UPI). — Unos 50.000 electores blancos y 1.600 negros fueron hoy a las urnas para elegir 30 miembros de la Asamblea Legislativa de Rodesia del Sur.

Aunque la colonia tiene unos 200.000 habitantes blancos y cerca de 2.000.000 de negros, sólo uno de cuatro blancos reune las condiciones necesarias para poder votar, y sólo uno de cada mil negros. A todos, blancos y de color, se les exige tener más de 21 años de edad, ganar más de 100 libras al año o tener propiedades, y aprobar un examen de instrucción elemental.

Presentan candidatos tres partidos, que tienen programas muy semejantes básicamente en lo relativo a la cuestión racial. Hasta el más liberal —el Partido Rodesia Unida, del ex primer ministro Garfield Todd— repudia la igualdad de blancos y negros en cualquier forma y se opone a la integración racial.

El menos liberal y más fuerte, el Partido del Dominio, cree que el desarrollo de la gente de color ya "ha llegado muy lejos y muy pronto". En privado, los dirigentes del Partido del Dominio predican una política de "apartheid" (segregación) como la de la Unión Sudafricana, sus vecinos del sur, pero en público lo niegan.

Los observadores pronostican que el Partido del Dominio obtendrá 14 puestos lo que le dará la minoría de partido más numeroso de la Asamblea, pero dejará la mayoría absoluta en manos del partido de Unión Federal, del ex primer ministro sir Edgar Whitehead y del Partido Rodesia Unida, en caso de poder estos obrar de acuerdo.

El principal obstáculo para el concierto de los dos partidos "unidos" es que hace sólo dos meses se escindieron por la expulsión de Todd del Partido Federal por "demasiado liberal", a consecuencia de lo cual Todd creó el Rodesia Unida.

La unidad de Alemania con el oeste ratificó el presidente T. Heuss

WASHINGTON, 5 (UPI). — Theodor Heuss, presidente de Alemania occidental, juró hoy que las tropas alemanas y norteamericanas "jamás, en el futuro... volverán a pelear entre sí".

En un discurso que pronunció ante una sesión conjunta del Congreso de Estados Unidos, Heuss dijo que el pueblo alemán de la posguerra sabe que es "parte integral del mundo occidental".

"En estos momentos —agregó— no puede haber neutralidad para nosotros".

Heuss también manifestó que es resolución sincera de Alemania ser aliada fiel. "Jamás —dijo— se alejará Alemania del sendero de la democracia y la libertad".

Heuss no entró en detalle sobre los grandes problemas mundiales del momento, por cuanto su condición de presidente le impide tomar parte activa en la política. Sin embargo, dijo que la unidad de los países de occidente y Alemania occidental "no sólo sigue siendo el propósito de los alemanes, sino también el requisito necesario de la rehabilitación europea".

"Lo que necesitamos —agregó— es resolver los problemas sociales, económicos, militares y políticos que causan tensión en el mundo...

Problemas que siempre han existido pero que se han agravado desde 1914".

RECHAZAN LA PROPOSICION DEL PREMIER

EL CAIRO, 5 (UPI). — Los nacionalistas argelinos anunciaron hoy en esta capital que rechazan la propuesta para restaurar la paz en Argelia delineada anoche por el general Charles De Gaulle en su discurso en Argel.

Un vocero del Frente Nacional de Liberación declaró hoy a la United Press Internacional que "el frente rechaza el discurso de De Gaulle". Agregó que más tarde se dará a conocer una declaración completa sobre la actitud del frente hacia la propuesta de De Gaulle.

El alto mando del frente está reunido para estudiar el discurso.

Repercusión en Francia

PARIS, 5 (UPI). — El apoyo del general Charles De Gaulle a la igualdad de derechos de voto en Argelia y su oferta de conciliación a los franceses se puso de manifiesto.

El discurso pronunciado en Argel por el general echó por tierra las esperanzas de algunos ultranacionalistas de Argelia temerosos de verse aplastados por una enorme mayoría musulmana. Pero la reacción provocada por las palabras del general en Francia fue favorable.

Desde propietarios de pequeños garajes a pintores, desde dueños de hoteles a oficiales del ejército, expresaron la opinión: "Estoy de parte de De Gaulle y haga lo que haga me parece bien.

El mayor del ejército Jean Capdeville, de 45 años, que se encuentra en uso de licencia en París después de un año de servicios en Argelia, manifestó su aprobación de la política del general a un cronista de la United Press Internacional.

"Sé cuál es la situación en Argelia. El general está completamente acertado. Necesitamos ser todos franceses. N[...] franceses y musulmanes. So[...] los hombres de París, que no han tenido a Francia en el corazón, los que han sentido la guerra".

Gabel Bruel, dueño de un garaje que luchó con los maquis, durante la guerra manifestó: "La forma que ofrece el general es la única manera de salir de esa situación y será capaz de hacerlo. Porque si él no puede, nadie podrá.

La Sra. Andrée Rond, propietaria del bar "Tres Garages" situado frente al Grand Hotel en el lujoso barrio de la Opera, expresó los mismos sentimientos. "Ya está hecha la unión entre los franceses y los musulmanes. Sólo hay que atraer a los hombres (musulmanes rebeldes) y De Gaulle les ayudará de extender la mano de la amistad".

El conductor de taxímetro Nicolás Kahlzeff, de 68 años, que llegó a Francia de Rusia hace 35 años, da a De Gaulle un cheque en blanco: "Cualquier cosa que quiera hacer me parece bien. Creo que es el único que puede terminar la guerra en Argelia y esa es la causa de todas las dificultades de Francia".

Por la libertad de Chipre abogó Gamal A. Nasser

EL CAIRO, 5 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, declaró anoche que la libertad de la isla de Chipre es esencial para la seguridad de la R.A.U.

En un discurso pronunciado en una comida ofrecida por la comunidad chipriota en El Cairo en honor del arzobispo Makarios que visita la capital, manifestó: "La libertad de Chipre es para nosotros la seguridad de la paz en el Levante.

"Su libertad garantiza la seguridad de la República Arabe Unida", agregó Nasser y desde a la invasión francobritánica de Suez en 1956, dijo: "Chipre ha sido empleada como trampolín para la agresión contra nosotros".

"La aviación que bombardeó a Egipto procedía de Chipre y yo creo que la ocupación de Chipre representa agresión, probada por el hecho de que fuimos atacados".

El príncipe Mikasa visitará naciones de América del Sur

TOKIO, 5 (UPI). — El príncipe Mikasa, hermano menor del emperador Hirohito, y la princesa Mikasa, iniciarán el sábado una gira por Sudamérica, que los llevará a Venezuela, Brasil, Perú, Panamá y algunas partes de Est. Unidos.

Empero, el príncipe incluyó en el itinerario una gira por las ruinas de la civilización Inca y el viejo imperio de Tahuantinsuyo, de Perú.

El príncipe y la princesa serán los primeros miembros de la familia real japonesa que visitan América del Sur.

La primera escala en su viaje de 38 días será Honolulú, desde llegarán la noche del sábado y permanecerán [...] horas antes de seguir a San Francisco.

Funcionarios del palacio dijeron que no saben qué hará la pareja real en Honolulú durante su breve estada. Sin embargo, agregaron que el príncipe y la princesa proyectan [...] en Hawaii [...] entero en el viaje de regreso.

Hacen conjeturas sobre la política exterior francesa

LONDRES, 5 (UPI). — Las capitales del mundo se ocupan en estos momentos de discernir la política externa del gobierno del general Charle De Gaulle.

En Londres, Bonn y Washington, así como en Moscú, los jefes de gobierno, los ministros de Relaciones Exteriores y los diplomáticos que los asesoran buscan atareados la clave que indique cuál será el criterio del nuevo primer ministro de Francia frente a los grandes problemas actuales del mundo.

Oficialmente, en las tres capitales aliadas mencionadas se ha recibido con satisfacción la asunción del general De Gaulle al poder. Pero hay indicios de que los gobernantes aliados tienen ciertas aprensiones. La razón es que nadie sabe a ciencia cierta hacia dónde va el general, si es que siquiera el mismo lo sabe.

Lo único que hay de cierto hasta ahora es que De Gaulle tratará de restablecer el prestigio de Francia en el mundo entero. El gran interrogante al respecto es si logrará ese propósito a costa de la unidad de los aliados contra Rusia soviética en la guerra fría.

La tentativa de formarse una idea del derrotero de De Gaulle y de encontrar la mejor forma de entenderse con él está llamada a constituir el principal tópico de las conversaciones entre el presidente Eisenhower y el primer ministro británico, Harold MacMillan, cuando éste visite Washington la semana que viene.

La política de De Gaulle tendrá peso en las negociaciones sobre la conferencia de jefes de gobierno con Rusia, sobre el papel de la República Federal Alemana en la Organización del Tratado del Atlántico Norte y sobre los problemas creados por la guerra fría.

La Casa Blanca no perdió tiempo en expresar su satisfacción ante la confirmación del general De Gaulle en la jefatura del gobierno francés. "Anhelamos la continuación de las relaciones íntimas y amistosas que siempre han caracterizado nuestra larga asociación con Francia", expresó una declaración reciente de la Casa Blanca.

MacMillan envió un cálido mensaje personal de felicitación a De Gaulle. En él le expresa: "Será para mí un gran placer poder reanudar nuestra amistad de los tiempos de la guerra...", le dijo el primer ministro británico. "Con mucho gusto me propongo trabajar con usted en nuestra causa común".

Claro es que MacMillan tiene una gran ventaja a su haber. Fue el representante de Gran Bretaña ante el cuartel general de De Gaulle en Argelia por 18 meses durante la guerra última. Llegó a conocer así íntimamente al general y, al parecer, se entendió muy bien con él.

Es probable que MacMillan arregle una visita con De Gaulle tan pronto como regrese a Londres de su próximo viaje de cinco días a Estados Unidos.

Si lo hace, estará en condiciones de proporcionar al general un informe personal de sus conversaciones con el primer mandatario estadounidense. Parece por otra parte cosa muy probable, que el canciller alemán, Konrad Adenauer, haga también una visita próximamente al general. Hay un indicio alentador sobre la actitud probable de De Gaulle hacia los que colaboraron con él durante la guerra. Se trata del nombramiento de Maurice Couve De Murville para el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de su gabinete.

De Murville, diplomático de carrera, era embajador de su país en la República Federal Alemana desde hacía dos años cuando el general lo llamó a la Cancillería, y antes de eso había sido también embajador ante el gobierno norteamericano.

Tanto en Bonn como en Washington se hizo estimar de todo el mundo y se le considera un fuerte sostén de la unidad de las naciones aliadas.

K. C. Thaler

LA CREACIÓN DEL CÓDIGO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SE HA DISPUESTO

El Senado remitió una comunicación en tal sentido a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una sesión que duró una hora y cinco minutos realizó en la víspera el Senado de la Nación. El cuerpo aprobó un proyecto invitando a la Cámara de Diputados a integrar una comisión mixta que redacte un código de trabajo y seguridad social, y otro solicitando se informe sobre la suspensión de servicios ferroviarios en la provincia de Santa Fe. Esta última iniciativa fue tratada en primer término sobre tablas, y aprobada por unanimidad.

El autor de la iniciativa Dr. Rodolfo Weidmann, explicó que el ramal que va de Humboldt a Soledad, "hasta ya han levantado las vías y se han destruido los alambrados, e incluso se han demolido los edificios de la estación Providencia. Llegó el caso a tal punto, que bajo el gobierno provisional los vecinos provistos de armas largas, fueron a donde estaban los obreros queriendo levantar las vías, dispuestos a defender por la fuerza lo que entendían que era un ataque al progreso y al desarrollo de la zona". También manifestó que los pobladores se han quedado sin servicios telefónico y telegráfico, que pertenecían al ferrocarril. Acusó de "ciega e imprevisora" la actuación de ciertos funcionarios.

En apoyo de la iniciativa, el senador Francisco José Melani dijo que debe ponerse en funcionamiento todo el sistema ferroviario" y que el déficit de los ferrocarriles "es un déficit de dirección". Apoyó la iniciativa calurosamente el senador Adolfo Rocha Errecart.

El otro proyecto aprobado consta de dos artículos de fondo que expresan textualmente:

"1o. — Invitar a la Cámara de Diputados a designar una comisión especial parlamentaria, compuesta por tres diputados y tres senadores, encargados de redactar un proyecto de código del trabajo y seguridad social, así como de la recopilación de antecedentes nacionales y extranjeros sobre la materia.

"2o. — Esta comisión, que deberá dar cumplimiento a su cometido dentro del término de 180 días, examinará los votos de los congresos del trabajo y requerirá de las entidades, funcionarios —tanto judiciales como administrativos — técnicos, tratadistas y profesores de la materia, sus juicios y su colaboración, a los fines del presente proyecto".

Fundaron el proyecto sus autores, senadores Bartolomé Pérez y Carlos Alberto Lebrero, de Santa Cruz, señalando que "resta aún mucho que hacer en la materia y que los regímenes actuales necesitan una amplio examen".

Luego el senador Dr. Rodolfo Weidmann, muy activo durante la sesión, recordó un antiguo proyecto suyo cuando era diputado, para hacer notar luego que, entre 1905 y 1955, se produjeron alrededor de 1.000 leyes y decretos sobre la especialidad. También calificó severamente al gobierno provisional, diciendo que el mismo gobierno que había convocado a la Asamblea Constituyente, no "tuvo empacho en dictar decretos que cercenaban el derecho de huelga y que, inclusive, se llegó a prohibir por 40 días". Propició finalmente, la efectividad de la vigencia de las garantías constitucionales en materia laboral.

A un inspector de policía aplican una sanción en Córdoba

CORDOBA, 5 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Lázaro Casacov, ha resuelto que el inspector mayor Pedro Lezcano, de acuerdo con el reglamento de la policía de la provincia cumpla tres días de arresto.

El nombrado se hallaba a cargo accidentalmente de la jefatura de la Dirección de Investigaciones y la medida se aplica en razón de que el juez había ordenado la libertad de un detenido y al presentarse el letrado patrocinante de éste, Dr. Horacio Fábregas, para tramitar la excarcelación, debió esperar cinco horas para que se cumpliera el procedimiento, en virtud de estar ausente el oficial sumariante. Entiende el magistrado que la responsabilidad por la demora del empleado en atender al Dr. Fábregas debe atribuirse al jefe accidental de la repartición y por ese motivo ordenó el arresto.

Asumieron los nuevos directores del Banco Municipal de Rosario

ROSARIO, 5. — En un acto presidido por el ministro de Hacienda Dr. Juan F. Quilici, han asumido sus funciones los nuevos directores del Banco Municipal. La ceremonia tuvo lugar en el despacho principal de la institución de crédito, hablando en la oportunidad el gerente general Sr. Enrique Camporini, quien reseñó la labor cumplida dando lectura finalmente al decreto de estilo.

Seguidamente el intendente municipal Dr. Francisco Lechini, se refirió a la necesidad de una reforma de la carta orgánica del banco, aludiendo también a la personalidad de los nuevos funcionarios que están —dijo— vinculados con las diversas manifestaciones de la economía y del trabajo.

Agradeciendo los conceptos vertidos habló el presidente del directorio, contador Sr. Pedro Variego, quien anunció que habrá un aumento del caudal de préstamos para el comercio y la industria, incrementándose también el crédito pignoraticio.

Los nuevos directores son: presidente, Sr. Pedro Variego; vocales, Sres. Vicente Pistone, Dionisio Rodríguez, Luis P. Faggi y Alberto Suárez García, dirigente este último de la Asociación Bancaria.

Mañana llegará el Dr. Bramuglia

ROSARIO, 5. — Mañana es esperado en esta ciudad el Dr. Juan Atilio Bramuglia, dirigente del Partido Unión Popular. Participará de una reunión de secretarios seccionales santafesinos, a los que se impartirán directivas sobre la próxima acción política de dicha organización.

Conflicto en "La Tribuna"

ROSARIO, 5. — Debido a un conflicto suscitado con el personal no apareció el diario "La Tribuna". El entredicho tiene su origen en la potestad de la empresa para reducir personal, por economías frente al aumento del 60 por ciento. Fueron despedidos dos tipógrafos y un mecánico de rotativa y se dispuso el cese en sus funciones de tres linotipistas jubilados. La situación planteada ha sido radicada en la delegación del Ministerio de Trabajo.

Despidos en el comercio y la industria

ROSARIO, 5. — El reciente aumento del 60 por ciento en los sueldos y salarios ha determinado la adopción de medidas por parte de numerosos industriales y comerciantes. Según una información que ha trascendido, se habrían cursado alrededor de 5.000 telegramas con notificaciones de preaviso de despido de obreros y empleados basándose en la necesidad de reajustes económicos para hacer frente a las mejoras decretadas.

Dr. G. Mackey Kehoe

Su fallecimiento

ROSARIO, 5. — Fueron inhumados en el cementerio Del Salvador los restos del doctor Guillermo Pedro Mackey Kehoe, fallecido en la víspera.

La vida política lo atrajo desde su juventud y fue al Partido Demócrata Progresista hacia donde encauzó sus entusiasmos, habiendo sido designado candidato a diputado en las últimas elecciones realizadas en el país.

El Colegio de Abogados de la segunda circunscripción judicial adhirió al duelo y acordó invitar a sus afiliados a concurrir al acto del sepelio.

El sábado asumirá el cargo el gobernador de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Pasado mañana asumirá sus funciones el nuevo gobernador de Tierra del Fuego, capitán de fragata Néstor Campos. Presidirá el acto el subsecretario del Interior, Dr. David Blejer, que viajará mañana por vía aérea en compañía de un grupo de legisladores nacionales y de altos funcionarios de ese departamento. El Dr. Blejer tiene el propósito de visitar en su viaje de ida y retorno, varias ciudades del sur argentino para tomar contacto con sus autoridades e interiorizarse de sus problemas.

Comercializó aceite de girasol por oliva una firma de Florida

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La secretaría de Comercio Interior y Exterior informa que a raíz de inspecciones efectuadas por la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, se comprobó que la firma Palcón Comercial S. R. L., con planta fraccionadora de aceite comestible en Florida (partido de Vicente López), representada por Francisco Alberto Gómez, comercializó aceite comestible mezcla 20 por ciento de oliva con 80 por ciento de girasol, mediante envase de hojalata litografiada, con indicación de aceite puro de oliva. Se le impuso una multa de 20.000 pesos y diez días de arresto al nombrado.

CHOQUE EN EL PACIFICO



Durante las maniobras de la marina norteamericana cerca de Pearl Harbor, el destructor "Silverstein", embistió al submarino "Stickelback", que se hallaba sumergido, logrando volver a la superficie y siendo salvada la tripulación. El submarino hundióse poco después.

Iníciase mañana en Paraná el XI Congreso Rural

PARANA, 5. — Organizado por la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, será inaugurado mañana en el local de la Biblioteca Popular el XI Congreso Rural.

En el temario preparado se habrán de consignar los problemas que enfrenta la economía rural en general y los específicos de la región del país donde desarrolla su acción gremial la federación, que comprende a sociedades rurales de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa.

El programa que se cumplirá es el siguiente: viernes 6 a las 9, reunión preparatoria; autoridades del congreso; ponencias; comisiones. A las 11: acto inaugural. A las 13.30: ofrendas florales en los monumentos a San Martín y Urquiza. A las 14: trabajo de las comisiones. Sábado 7 a las 9: sesión plenaria; a las 21: cuarto intermedio. Domingo 8 a las 9: resoluciones finales; a las 11.30: acto de clausura.

Han sido invitados a asistir al acto inaugural, los gobernadores y vicegobernadores de Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa como así también los ministros de sus respectivos gabinetes y legisladores de las provincias nombradas; presidentes del Senado y Diputados de la Nación; subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; presidente del Banco de la Nación Argentina, de la Junta Nacional de Carnes, de Confederaciones Rurales Argentinas, de la Corporación Argentina de Productores de Carne, de CARLO, de C.A.R. B.B.A.P., etc., además de las autoridades locales.

Organismos de la UCRP protestan por una medida del P.E.

PARANA, 5. — La junta provincial de la juventud y la junta de gobierno de la U.C.R. del Pueblo dieron a conocer sendas declaraciones en la que expresan su enérgica protesta a raíz del decreto del Poder Ejecutivo provincial declarando en comisión a los empleados de la administración pública designados a partir del 6 de octubre de 1955. Señala el segundo de los organismos que agotará "todos los medios a su alcance para que el grave problema planteado por la intemperancia del Poder Ejecutivo provincial se resuelva de acuerdo a los principios de justicia dentro de los resortes legales, y en ese sentido, da traslado del mismo a la representación legislativa de la Unión Cívica Radical del Pueblo en la Legislatura, solicitándole adopte las medidas pertinentes para reparar tamaña injusticia".

Por su parte, la junta de la juventud expresa que "con la medida tomada —que no resiste ningún análisis jurídico— el gobierno de la provincia pone de manifiesto en qué forma piensa lograr la "pacificación nacional", tan proclamada en épocas electorales, dejando en la inseguridad —al someterlas a su discrecionalismo— a centenares de familias entrerrianas".

Oposición a una designación

PARANA, 5. — El contador general de la provincia Sr. Dionisio Villamonte, dictó una resolución manteniendo sus observaciones con respecto a la designación del Sr. Filiberto Aminthe Geoffroy, como director de Vialidad. En los considerandos se expresa que el 7 de mayo la Contaduría General opuso los reparos legales a la designación, hecha el 2 de mayo, porque el presupuesto vigente establece para ese cargo el título habilitante de ingeniero civil, calidad que no se cumple en el designado y porque es indispensable el requisito del acuerdo del Senado.

Charla de divulgación científica

PARANA, 5. — Prosiguiendo con el ciclo de charlas de divulgación científica organizado por el Museo de Entre Ríos, el profesor Francisco M. Ibáñez se ocupará del tema "Fauna y flora de la Antártida". Este acto de carácter público se cumplirá el próximo domingo a las 10.30 en el local del museo.

Desecharon un recurso en favor de M. Gamboa

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El juez en lo penal especial, Dr. Héctor Ayarragaray, desechó el recurso interpuesto para que se les declarara amparados por la ley de amnistía en favor de Miguel Gamboa, Juan Carlos y Luis Amadeo Cardozo, estos dos últimos asilados en la embajada del Paraguay; Antonio Megiolini, Eugenio C. Benítez y otros procesados por el delito de apremios ilegales y privación ilegal de la libertad contra presos políticos que se hallaban involucrados en un proceso de subversión y terrorismo. En su hora se atribuyeron los hechos relacionados con ese proceso a Roque G. Carranza y otros a quienes se les aplicó la picana eléctrica y se les hizo objeto de otras torturas.

El magistrado considera que los nombrados en el recurso interpuesto, al que no hace lugar, no actuaron con miras a un móvil político o gremial, como se pretende en el pedido.

Prisión preventiva contra ex oficiales policiales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, decretó la prisión preventiva con embargo por 30.000 pesos a los ex oficiales de la Policía Federal, Antonio Juan Francisco Mauro y Prudencio Antonio Acuña y del civil Atilio Napoleón Anta, quienes en compañía del oficial de policía Eduardo Maffia —que se suicidó en el momento del hecho— intentaron asaltar la sucursal Mataderos del Banco Provincia de Buenos Aires, el 2 de enero pasado.

Los atracadores se presentaron el día citado, en la casa del contador de dicha oficina con el pretexto de entregarle un cajón de sidra y luego en la del gerente, con el mismo pretexto. En ambos domicilios amordazaron y ataron a sus moradores a fin de obtener las llaves para abrir la caja de caudales donde se guardaban 16 millones de pesos. Pero mientras buscaban al tesorero, en cuyo poder estaba la tercera llave necesaria, uno de los menores que estaba atado logró zafarse y avisó a la policía.

El Dr. A. Frondizi hablará el lunes sobre el petróleo

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A los problemas del petróleo y, en especial, a la organización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se referirá el presidente de la Nación el lunes próximo en una conferencia de prensa que convocará a ese efecto y que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Como se recordará, el doctor Frondizi anunció en su mensaje del 1o. de Mayo que la presidencia del organismo iba a ser ejercida por él, y en ese carácter hablará el lunes próximo, refiriéndose, casi exclusivamente, a la reorganización del organismo.

En ese aspecto el Dr. Frondizi tiene el propósito de encarar la organización de Y.P.F. unificando la dirección y descentralizando la ejecución de sus actividades. También ha efectuado un exhaustivo estudio acerca de la desburocratización que deberá hacerse en la entidad y, con el objeto de facilitar la acción de quienes se hallan al frente de las destilerías, serían autorizados a realizar operaciones de hasta dos millones de pesos, suma que hasta ahora oscilaba entre 150 y 200.000 pesos, según la importancia de cada destilería.

Se intensificará el turismo en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 5.— Ha formulado declaraciones el director de Turismo de la provincia, Ing. Alfredo L. Domenella. El nuevo funcionario se halla empeñado en el estudio de un vasto plan turístico que contemple, no solamente las bases elementales de la oferta y demanda, sino también una valorización y mejoramiento de los bienes turísticos analizando las tendencias psicológicas de las actuales o futuras corrientes turísticas.

Al preguntársele cuál sería su política turística, respondió: "No deseo aplicar la tan remanida frase de "nuestro propósito inmediato será"... En cualquier política turística, sobre todo la que concierne a nuestro país, hay que estudiar primero las fases en que la misma ha de desarrollarse. Pongamos por caso el turismo que yo deseo traer de la provincia de Santa Fe, que actualmente nos proporciona ya una corriente apreciable. Nuestro deseo es acrecerla y a ello tiende, por supuesto, que hayamos planeado para el futuro viajes semanales, de costo económico, que estén al alcance de las clases menos pudientes. Pero vayamos al plan general, que consta de tres aspectos: a) Política de atracción y asesoramiento turístico, a la que corresponde el estudio de las condiciones económicas, sociales, sanitarias y psicológicas de las poblaciones, cuyo aporte turístico interesa; y también el control estadístico, de los servicios, investigación y enseñanza para la preparación de personal especializado e idóneo, propaganda, oficinas de informes, creación de organizaciones culturales, deportivas, etc. b) Política referente a los servicios turísticos, que se refiere a los transportes —terrestres, aéreos y marítimos—, alojamientos, agencias de viajes y otros rubros; y, por último c) política en relación con los bienes turísticos que comprende, el aspecto cultural, de embellecimiento nacional o provincial, espectáculos, diversiones, artesanía, folklore.

"No hay duda —destacó— que para dar forma a la política turística que deseamos hay que partir de bases técnicas y científicas para su desarrollo integral, y esto demandará una sostenida labor. No hay que olvidar que nosotros en materia turística todavía tenemos mucho que hacer, si nos comparamos con países europeos y americanos donde el turismo está atendido por una colosal organización estatal".

En lo que respecta a los planes de intercambio turístico nacional, dijo el Ing. Domenella: "Eso también es parte de nuestras intenciones. Claro que pensamos que debemos proyectarnos también al extranjero y esto supone la preparación de profesionales y de personal capaz de dar al pueblo y al gobierno las bases para que en acción conjunta se realicen las posibilidades insospechadas de nuestra industria turística. Nuestro acervo histórico y cultural, bellezas naturales, climas, aguas minerales, etc., hemos de ponerlo todo al servicio del pueblo del país, para beneficio de la salud del espíritu y del organismo humano".

El Ing. Domenella, que es santafesino, viajará próximamente a Santa Fe, Entre Ríos y Chaco para comenzar la aplicación de los planes a que hacen referencia sus declaraciones.

Explicaron aspectos de convenios para el estudio atmosférico

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Para explicar aspectos jurídicos de la convención celebrada con Estados Unidos para permitir experiencias de alto sondeo atmosférico, se hizo presente en el Congreso, y conversó con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Cámara de Diputados, el asesor de la Cancillería, Sr. Ernesto de la Guardia.

El Sr. de la Guardia se refirió a otros convenios similares al suscripto con las fuerzas aéreas norteamericanas, en los que también se exceptúan de la jurisdicción de los magistrados comunes al personal militar afectado a las tareas objeto de la convención. Con respecto a los aspectos técnicos sugirió que se recabará información del Ministerio de Aeronáutica. También en el curso de la reunión se habló de la cláusula secreta del convenio por la cual se autoriza a las fuerzas aéreas estadounidenses a establecer comunicaciones propias.

Varios diputados, como se ha informado oportunamente presentaron al cuerpo proyectos pidiendo informes sobre esa convención. Desean saber también por qué no se consultó con el Instituto Meteorológico Nacional antes de firmarse el convenio, ya que por decreto de creación debe ser órgano de consulta. También se objeta que las experiencias tendrán fines militares más bien que científicos.

Serán reparados en Aerolíneas aviones militares de EE. UU.

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En los talleres aerotécnicos de Aerolíneas Argentinas, situados en Ezeiza, serán objeto de mantenimiento nuevos aviones C-47 de transporte militar del Comando del Caribe de la fuerza aérea de los Estados Unidos, afectados a los servicios de dicho comando en los países de América del Sur y en la zona del canal de Panamá. Serán sometidos allí a las reparaciones correspondientes a las 150 horas de vuelo.

El contrato respectivo firmado entre el presidente del directorio de la empresa, comodoro (R) Juan José Güiraldes y el Sr. Donald D. Piper, representante de la fuerza aérea norteamericana, comenzará a regir el 1o. de julio próximo por el término de un año, efectuándose los pagos en dólares sobre Nueva York.

Viajó a EE.UU. el gerente de la Junta Nacional de Granos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partió rumbo a Nueva York el gerente general de la Junta Nacional de Granos, Sr. Marcos Máximo Antonio Monsalve. En los Estados Unidos tomará contacto con los organismos oficiales y privados vinculados al comercio de granos, para conocer los métodos operativos que se emplean en aquel país en materia de venta de excedentes agrícolas.

DISPÚSOSE UN PARO DE PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En una asamblea de obreros portuarios que contó con la asistencia de 709 personas, se dispuso realizar un paro de 24 horas desde el próximo martes, en todos los puertos del país. La propuesta fue hecha por el ex secretario general del Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA), Eustaquio Tolosa, y apoyada por todos los presentes.

El cese de actividades tiene por objeto "expresar el repudio del gremio a las actuales autoridades del sindicato" y, según anunció el nombrado dirigente "en la próxima semana quedará resuelta la intervención a dicha entidad para permitir la realización de las elecciones generales y moralizar al SUPA de abajo hacia arriba".

Gestión de transportadores por automotor

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En una entrevista que mantuvieron con el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, los directivos de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor dijeron que el nombrado les aseguró que el próximo lunes se dará una solución definitiva al problema que los aflige.

Como es del dominio público, los afiliados a la mencionada organización propiciaron en una asamblea un paro preventivo de 24 horas, en demanda de un aumento de las tarifas de transportes.

La entrevista de referencia se llevó a cabo en las últimas horas de la noche anterior.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 533.403
Director: Rubén Caputto

La vigencia de los decretos-leyes

La demora en que está incurriendo el Congreso Nacional para el tratamiento de los decretos-leyes dictados durante el gobierno provisional a partir de setiembre de 1955 hasta el 30 de abril de este año, intensifica el debate alrededor de la vigencia y continuidad de una legislación que si bien durante el período en que se la dicta por ausencia de un poder legislativo [illegible] constituido, es de una validez incuestionable, su [illegible] resulta dudosa cuando se restablece la normalidad [illegible]. Los criterios dispares con que algunas legislaturas provinciales enfocan y resuelven el problema, ya insinúan una complicación de proyecciones insospechables, pues si bien éstas actúan y resuelven en función de su autonomía federal, la inercia de las cámaras nacionales en esta materia que es de fondo, por cuanto atañe a la continuidad del orden jurídico, abre el camino a la inestabilidad, a la interferencia y a la perturbación en el manejo de los negocios [illegible], tal como se está advirtiendo a través de recientes planteos como el de la desintegración de empresas nacionales pertenecientes al grupo DINIE y que en virtud de un decreto-ley [illegible] que ser subastadas.

La verdad es que la provincia que mejor ha encarado el problema, con el rigor de una tesis jurídica invulnerable, es la de Santa Fe. El proyecto elaborado por el Poder Ejecutivo que acaba de convertir en ley la Legislatura y el debate en ambas cámaras ofrecen los mejores argumentos para sostener el principio que los decretos-leyes caducan cuando cesa el mandato de la autoridad de facto que los promulga. La continuidad jurídica, cuya preservación preocupa a los sostenedores de las tesis más controvertidas, no corre ningún riesgo por cuanto el primer artículo de la ley sancionada declara la plena vigencia de todas aquellas normas, con excepción de las que luego, en el mismo texto, se derogan expresamente. La cláusula que faculta a la revisión de aquellos decretos-leyes que mantienen su continuidad, es más de forma que de fondo, pues son implícitas las atribuciones de la Legislatura de derogar por otra ley una anterior. En cuanto a la que establece que los decretos-leyes que no [illegible] confirmados o modificados antes del 31 de octubre de este año, pierden su validez legal a partir del primero de noviembre, tiene estrecha relación con el principio de que es el Estado de derecho func[illegible] dentro del orden constitucional, el único facultado para imponer la ley, ya sea ratificando la que pudo ser dictada en un período de facto, derogándola o dando forma y [illegible] otras nuevas.

Lo importante es dejar claramente establecido dentro de una jurisprudencia contradictoria que se inicia a partir del año 1930, que ninguna ley puede ser obligatoria y adquirir plena juridicidad si en su elaboración no intervienen los poderes expresamente facultados por la Constitución, es decir el legislativo que la sanciona y el ejecutivo que la promulga. En ese sentido el decreto-ley que es la ley de excepción, que ningún texto constitucional contempla, porque proviene de un proceso extraño, de un hecho de fuerza aceptado por su propia gravitación, aparece como de vigencia transitoria, pero [illegible] las condiciones para su continuidad siempre y cuando los poderes constitucionales restablecidos [illegible] que en definitiva es una nueva ley porque reúne todas sus formalidades en cuanto a los órganos que la dictan y la costumbre o necesidad pública que promueve su sanción.

El orden jurídico, tantas veces perturbado por decretos a los que se ha dado fuerza de ley sin tener el respaldo de los representantes de la voluntad popular, sólo puede ser restablecido en su plenitud cuando intervienen en su preservación y adecuación a la realidad nacional los poderes constituidos. Para asegurar [illegible] discute, están los instrumentos [illegible] ción es indispensable y urgente. El Congreso Nacional no puede continuar en posición expectante frente a este problema, pues existen decretos-leyes, como el [illegible] al comienzo, que si por esta inercia siguen [illegible] en la economía nacional desarticulando empresas [illegible] las del grupo DINIE constituyen importantes [illegible] de trabajo y, aunque parezca extraño, arrojan superávit en su explotación. Ese es un ejemplo tomado por su rigurosa actualidad, pero hay múltiples problemas que afectan a la economía nacional que derivan de esa legislación de facto, que deben ser resueltos dentro de la única tesis admisible y que con buen criterio y coordinando la [illegible] con la realidad acaba de aplicar nuestra provincia.

Su cuarta sesión ordinaria realiza mañana el Concejo

Mañana por la noche realizará su cuarta sesión ordinaria el Concejo Deliberante. El cuerpo [illegible] considerará un orden del día que contiene [illegible] asuntos.

Proyectos presentados

Ha tenido entrada en la secretaría del cuerpo deliberativo municipal un proyecto de resolución que suscriben los [illegible] de la bancada [illegible], señores [illegible] Baragiola, [illegible] Felipe Tapparo y Saúl T. de Azcuénaga, sobre expendio de leche en botellas de medio litro y de manteca en paquetes de cien gramos.

Los autores de la iniciativa expresan que con la venta en esta forma se satisfará una necesidad de los consumidores, que en muchos casos deben adquirir cantidades mayores de esos productos que las que necesitan, lo que origina [illegible] de conservación a quienes carecen de heladeras.

Parque infantil. — Los mismos concejales han propiciado la construcción de un parque infantil en la avenida Siete Jefes entre las calles Córdoba e Iturraspe, provisto de los juegos y ornamentación adecuados.

Carros fruteros. — La bancada de la UCRP, en un proyecto de comunicación, pide informes al D. E. sobre el número de puestos municipales en carros ambulantes, las condiciones de funcionamiento y control que sobre los mismos se ejerce. Lo hacen entendiendo que a ellos concurre mucha gente que quiere hacer inversiones más económicas y por ello se hace "necesario racionalizar los lugares de ubicación de esos puestos, conocer su funcionamiento, controlar las ventas y exigir condiciones de higiene permanente".

Levantamiento de rieles. — Por otro proyecto de resolución de los concejales de la minoría, se autoriza al D. E. para que gestione el levantamiento de las vías del ex Ferrocarril Santa Fe en bulevar Gálvez y 25 de Mayo y proceda posteriormente a la construcción de veredas.

[illegible] de plazas. — La concejal señora Elba Freyre de Natalla, presidenta del cuerpo, presentó un proyecto de comunicación, solicitando de la Dirección de Plazas y Paseos proceda al arreglo de las plazas y paseos de la ciudad. Expresa que las plazas y paseos, "que en un tiempo permitían decir que Santa Fe era la ciudad mejor cuidada del país, ofrece hoy un espectáculo de abandono y desatención, y que esta situación es inconcebible existiendo una repartición municipal encargada de velar por el buen estado de los mismos".

[illegible] de ómnibus. — Otro proyecto de comunicación de la señora de Natalla, se refiere a la necesidad de que el D. E. adopte medidas para asegurar una [illegible] en los vehículos del transporte urbano, para que presten servicio en adecuadas condiciones de higiene.

C. de Educación

La aprobación de un plan de distribución de beneficios, pidióse

Una resolución del delegado interventor en el Consejo General de Educación, Sr. Osvaldo Gutiérrez, determina que se solicitará al Ministerio de Educación y Cultura que apruebe el plan de distribución de beneficios asistenciales, correspondientes a los períodos de mayo a noviembre y de julio a noviembre del corriente año, por un total de 3.171.797 pesos.

Asimismo se solicitará la autorización al mencionado ministerio para que, con cargo de oportuna rendición de cuentas, el consejo anticipe los importes asignados en el plan de referencia.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión del comité departamental

En la Casa Radical, calle 25 de Mayo 1866, se realizará mañana a las 21, una reunión del comité departamental. Se tratarán diversos asuntos de orden partidario, y la secretaría del cuerpo recomienda puntual asistencia a los delegados de las seccionales y de distritos.

Las jornadas sobre petróleo

El presidente del Comité Provincial, atento a la invitación formulada por el Centro de Estudios Regionales de Santa Fe, ha designado para que concurran a las jornadas sobre petróleo que ha organizado la entidad mencionada, al diputado nacional Dr. Aldo E. Tessio, al Dr. Angel A. Savoini y al Sr. Juan Carlos Galiñares.

Adhesión a la Casa Cultural Israelita

La mesa directiva del comité provincial ha adherido al acto de protesta y desagravio por el atentado cometido contra la Casa Cultural Israelita, haciendo pública una invitación a sus afiliados para que asistan al mismo.

Manifiesto del C. Nacional

La secretaría del partido ha remitido a los comités departamentales ejemplares de la declaración formulada por el comité nacional en que el organismo analiza la situación del actual gobierno de la Nación y fija la posición partidaria. En la secretaría pueden solicitarse ejemplares de dicha declaración.

Comité "Mariano Moreno"

La comisión de damas que organiza la feria gastronómica que se realizará el próximo domingo en el comité "M. Moreno" de la quinta sección, calle Hurlingham 2131, ha informado que desde hoy pueden remitirse las contribuciones y pedidos.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comisión gremial

Pasado mañana a las 20, en el local del Comité Departamental, 1o. de Mayo 2068, tendrá lugar un festival organizado por la comisión gremial en honor de los delegados que asistieron al segundo congreso gremial.

COMITE DEPARTAMENTAL

La situación partidaria local

El presidente del comité departamental, diputado por La Capital Sr. Félix E. Astudillo, ha invitado a los presidentes de los comités seccionales y de distritos del departamento La Capital, a una reunión que se realizará el 11 del corriente a las 20, en la sede partidaria. En dicha reunión se considerará la situación partidaria en el departamento La Capital.

Juventud Radical Intransigente

En la asamblea realizada ayer por la Juventud Radical Intransigente ha sido integrada la Junta Reorganizadora Provincial con los afiliados señores Guillermo Pereyra, Eduardo Saux, Edgardo Parodi y Ricardo Meyer.

La mesa directiva departamental ha quedado integrada con los afiliados Mario Ardigó, Luis Blasco, Oscar Bolet, Armando Molina y Raúl Travesani.

Mañana a las 21, se realizará la reunión de la juventud, en el local partidario, con asistencia del delegado nacional José Bubis.

Será conmemorado el nuevo aniversario de la República Italiana

Con un acto que se llevará a cabo mañana a las 19 en el Círculo Italiano de esta ciudad, será conmemorado el 12o. aniversario de su creación de la República Italiana, que se cumplió el día 2 del corriente.

A ese acto, que cuenta con la adhesión del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas, concurrirá el vicecónsul de ese país, como así representantes de todas las entidades italianas de la ciudad. Además, han sido invitadas a asistir las autoridades provinciales y municipales.

Todo es según el cristal...

Ayer, cuando las autoridades de los colegios secundarios anunciaron las vacaciones hasta el lunes próximo, los adolescentes festejaron ruidosamente la decisión oficial. Había, en efecto, mucha deserción en las aulas, puede afirmarse que casi la mitad de los muchachos estaban muy tristes en la cama, mientras sus colegas salían muy alegres a la calle. Sospechamos que sólo por un delicado sentimiento de pudor, que mucho los honra, no organizaron una manifestación al grito de ¡viva la epidemia!

Algún filósofo y moralista solemne querrá deducir del episodio sombrías conclusiones sobre la psicología de los adolescentes o sobre su sentido ético de la vida. Hay gentes propensas a los razonamientos pesimistas. Esta es una dolencia espiritual como cualquier otra. Así como algunas por defectos de las glándulas lacrimales se lo pasan llorando, otras por debilidad de alguna misteriosa glándula sentimental que la fisiología no registra en sus tratados, se lo pasan derramando ideas fúnebres o melancólicas. Cuando se es joven, salvo excepciones inevitables, el optimismo es algo orgánico. La vida es muy risueña y los muchachos creen a pie juntillas que vivimos en el mejor de los mundos posibles, como afirmaba un filósofo demasiado alegre. Y como en materia de interpretar la realidad las opiniones son de antiguo muy dispares, tan cierto puede parecerle a un sujeto que estamos en un valle de lágrimas, como en un lago de miel. Los muchachos tienen, en este sentido, perfecto derecho a pensar que no hay mal que por bien no venga. Y esta filosofía de las compensaciones no es tan infantil como podría suponerse. Durante mucho tiempo se ha creído muy seriamente que la naturaleza es tan perfecta en su mecánica y armoniosa organización que cuanto ella hace está bien hecho. Esta teoría suele derrumbarse cuando se produce un terremoto o una inundación, o cuando nos azota una manga de langostas o una prolongada sequía devastadora de sembrados y haciendas. Pero en estos casos especiales, sólo se acoquinan los débiles de carácter o faltos de fe. Como carecen de imaginación para abarcar el conjunto, sólo se atienen a lo accidental e inmediato. En virtud de tal limitación mental, no reconocen como válida la ley de las compensaciones. Ley que se comprueba una vez más advirtiendo cómo la desgracia de unos engendra la alegría de otros. Por donde la desgracia misma se redime de su mísera condición estéril, aparentemente estéril, pues resulta fecunda en bienes.

Dicen los turistas que han visitado París que en ciertos lugares subterráneos donde se confinaban a los condenados a muerte durante la época del terror revolucionario, terror impuesto para defender los derechos del hombre y la dignidad humana, los condenados hartos de su lenta agonía en sitios tan lúgubres, inscribían en los muros exclamaciones como ésta: ¡viva la muerte! Para estos desesperados, la vida era una condena y la muerte una liberación. Como se ve, las opiniones son muy subjetivas. Todo es según el color del cristal con que se mira, decía el poeta escéptico, pero veraz.

Instrucción pública

ASOC. DE EX ALUMNOS DE LA ESC. NORMAL

Fue postergada la asamblea que debía llevarse a cabo mañana

La asamblea de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal de Maestros "General José de San Martín", anunciada para mañana, ha sido postergada para el viernes 13 debido al cierre de los establecimientos educacionales.

Habrá jornadas sobre política energética en la F. de Derecho

Las mismas tendrán lugar desde mañana a la 10 en el aula "Alberdi"

Organizadas por el Centro de Estudios Regionales de Santa Fe, se llevarán a cabo desde mañana a las 10 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las Jornadas sobre Política Energética.

Participarán como relatores oficiales en las mismas el Ing. Julio V. Canessa, en "Racionalización del consumo" y "Régimen de locación de servicios"; el Ing. Enrique Juan Fete se referirá al tema "Carbón en la solución del problema energético nacional"; el Dr. Jorge del Río tendrá a su cargo el tema "Energía y federalismo"; el Dr. Silenzi de Stagni hablará sobre "Análisis económico y jurídico del régimen de concesiones" y por último el Ing. Jorge Sureda se referirá a "Planificación hidroeléctrica" y "Obras en ejecución y programas".

El temario general, incluye los puntos 1) Panorama energético argentino, 2) Estimación de las necesidades energéticas, 3) Estimación del potencial energético en las distintas fuentes, 4) Reservas comprobadas, 5) Posibilidad de auto-abastecimiento, 6) Problema de la financiación para el desarrollo de las fuentes energéticas, 7) Análisis del panorama en petróleo y 8) Análisis en las empresas estatales que desarrollan las fuentes energéticas.

Para participar en las Jornadas de referencia han comprometido el envío de delegados las diferentes agrupaciones políticas, los centros estudiantiles y universitarios, diversas asociaciones de profesionales como asimismo varios legisladores nacionales y provinciales. Los organizadores informan que los interesados en participar en estas jornadas o de sus conclusiones podrán dirigirse a la secretaría del Centro Rioja No. 2762, Tel. 15312.

Será instalada una Unidad Sanitaria en el barrio Centenario

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha transferido al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un edificio ubicado en el Barrio Centenario en esta capital destinado a la instalación de una unidad sanitaria y de acción social, con lo cual se dará el verdadero carácter al servicio asistencial que se desenvuelve en la actualidad en forma precaria y sin comodidades.

El nuevo edificio será inaugurado en el corriente mes y su habilitación será realizada con la colaboración de la Sociedad Vecinal de Barrio Centenario, que instalará en él su sede y biblioteca.

La unidad sanitaria de Alto Verde

El secretario técnico de la dirección general de Medicina Asistencial doctor Alberto Carmena, inspeccionó ayer la unidad sanitaria y de acción social de Alto Verde, interiorizándose de su funcionamiento, necesidades, etc. El citado funcionario, ante el precario funcionamiento de la misma, adoptó disposiciones para la solución de las necesidades más urgentes, en especial el reacondicionamiento del local, situación del personal y arreglo de la camioneta que se utiliza como ambulancia.

El pago de beneficios por mayo reanudará la C. de Jubilaciones

Mañana reanudará la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia el pago de los beneficios por el mes de mayo a sus afiliados, que se suspendió hoy por el feriado.

El primer turno comenzará a las 8.30 con el número 4257; el segundo a las 9.15, con el número, 4592; el tercero a las 10, desde el número 5415 y terminará con el cuarto turno a las 10.45 pagando desde los números 6099 hasta 6794.

Los pagos se reanudarán el próximo lunes, con el mismo horario, y los cuatro turnos del día comprenden a los beneficiarios desde los números 6796 al 9465.

Los transportistas dispondrán el paro de sus actividades

La Federación Argentina de Transportadores informó que en reciente asamblea extraordinaria se adoptó la siguiente resolución:

"1o.) Declara el estado de paralización de los servicios en toda la República, en razón de no poder hacer frente a los mayores costos de explotación como consecuencia del encarecimiento de los elementos y artículos necesarios para la prestación de los mismos y la insuficiencia de las tarifas en vigencia, situación que se agrava al carecer de recursos para hacer efectivo el pago de aumentos de salarios dispuesto por el decreto 89/58. 2o.) Facultar al C. D. de FATAP para que, a partir de los 20 días de la fecha, si no se han concretado medidas de gobierno que contemplen las aspiraciones de los transportadores, fije el día y hora en que se hará efectiva la paralización de servicios dispuesta. 3o.) Designar una subcomisión para que colabore con el C. D. en todo lo relativo a la amplia difusión, por todos los medios, de los actos, gestiones, etc., que se realicen por mandato de la asamblea. 4o.) Censurar enérgicamente la desconsiderada actitud del subsecretario de Transportes al negarse a recibir al C. D. de FATAP, que reiteradamente solicitó audiencias, sin resultado hasta la fecha".

Con una concentración se celebrará mañana el 'Día del Periodista'

La preservación de las fuentes de trabajo

Con una concentración pública y un lunch de camaradería será celebrado mañana a la noche en esta ciudad el Día del Periodista, instituido como tal el 7 de Junio en homenaje a la aparición de "La Gazeta" fundada y dirigida por Mariano Moreno. La evocación de este año coincide con la intensa actividad gremial que viene desarrollando en esta ciudad el Sindicato de Prensa, filial de la Federación Argentina de Trabajadores de la Prensa, para preservar las fuentes de trabajo a raíz de un conflicto que, como es de público conocimiento, ha culminado con la cesantía en masa del personal de redacción, administración y expedición de una empresa local. El acto central y al cual se han adherido organizaciones obreras locales se llevará a cabo mañana a las 19 en Falucho y San Martín. En la concentración harán uso de la palabra por el Sindicato de Prensa los señores Edmundo Blanco Hoert, Hugo Mandón y Manuel Streiger, un delegado de los Gremios Normalizados, entidad que agrupa a todos los sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo, la profesora Eulalia Márquez de Milesi, en representación de la mujer santafesina y un delegado universitario. Posteriormente, a las 21, en la sede del Club Sirio-Libanés se servirá un lunch en honor de los asociados al que han sido invitados a concurrir las autoridades provinciales y municipales, representantes sindicales, legisladores y personas vinculadas al periodismo.

Adhesiones al acto

El Sindicato Argentino de Prensa ha recibido numerosas adhesiones a los actos que realizará mañana. Entre las mismas y destacando su solidaridad con la lucha que mantiene para preservar las fuentes de trabajo, se destaca un mensaje de la mesa directiva de Gremios Normalizados y una nota en el mismo sentido del Sindicato de la Madera. También se destaca la resolución de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, cuyo texto, como las restantes adhesiones de sindicatos, entidades culturales y sociales, serán leídos en el transcurso de la concentración.

Biblioteca de la Casa del Periodista

El Sindicato de Prensa informó para conocimiento de sus afiliados y público en general, que se ha habilitado un horario de atención de la biblioteca de la Casa del Periodista, tanto para consulta como para préstamos de libros. Se atenderá con ese objeto los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20.

Centro Expendedores de Leche

Asamblea general para mañana

La C. Directiva de este centro ha convocado a sus asociados y simpatizantes a la asamblea general del gremio para tratar sobre la reorganización del gremio, la amnistía general y su aplicación, a realizarse mañana 6 a las 20.30 en su local social de calle Vera y 1o. de Mayo.

EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE IMPORTACIONES PIDE LA B. DE COMERCIO

Nota dirigida al presidente de la Nación

En una nota dirigida al Dr. Arturo Frondizi, la Bolsa de Comercio se refiere a las circulares del Banco Central que dispusieron la suspensión de algunas importaciones como también a la disposición anterior que priva o restringe el abastecimiento de productos extranjeros considerados indispensables para el trabajo nacional, y solicita que se disponga el levantamiento de esas medidas.

Juzga necesario que urgentemente se acceda al petitorio que pasa a fundar en las siguientes consideraciones:

"Si bien es cierto que las anomalías —configurantes de nuestra depresión económica— se deben mucho a la disminución del tiempo laboral que se ha venido operando, que ha reducido el concurso de la mano de obra a su mínima expresión, como así a la errada política financiera oficial, no es menor la incidencia restrictiva de la limitación de las importaciones, convertida ahora en suspensión total que, aunque transitoria, no deja de suprimir los elementos foráneos que forman parte esencial de la producción nacional, tan importantes como la acción de los propios trabajadores, supresión que habrá de repercutir más sensiblemente en los meses futuros en el proceso inflacionario y en el desequilibrio del comercio exterior al agotarse las existencias actualmente en uso".

"De haberse estimado las graves repercusiones que la paralizante medida en cuestión significan para nuestra lesionada economía y de haberse considerado que para la recuperación económica del país lo que se necesita es incrementar la producción en lugar de restringirla, es evidente que no habría resultado aconsejable la drástica determinación que nos ocupa, máxime cuando más de una década de tan erradas experiencias similares están señalando sus contraproducentes efectos; por ello, asombra que se haya podido reincidir en ellas y en formas aún más acentuadas".

"Por otra parte, y aunque nos jactamos de seguir mereciendo crédito en el exterior, estas marchas y contramarchas insólitas afectan nuestra seriedad comercial y por lógica consecuencia nuestra propia economía, en cuanto nuestros proveedores foráneos se ven en la necesidad de calcular cargos adicionales tan amplios como para cubrir las eventualidades de las injustificadas medidas que nuestro país está acostumbrado a tomar sorpresivamente".

"Pretender arreglar la economía del país a base de restringir el abastecimiento de sus fuentes productoras, es tan inconcebible como pensar en que la economía obrera puede nivelarse reduciendo la alimentación o las necesidades esenciales de los trabajadores".

"La escasez de divisas que se invoca para negar el aprovisionamiento de nuestras fábricas o de nuestros campos de elementos foráneos que necesitan para producir, no difiere de la falta de dinero para atender imperiosas reclamaciones de los asalariados o para proveer a la defensa nacional, o a la lucha contra las plagas, tales apremios no admiten prórrogas y su financiación debe buscarse por cualquier medio aunque fuese oneroso, extremo al que no hemos llegado ni llegaríamos si se dejase trabajar a la gente como en épocas en que sin tantas intromisiones oficiales desafortunadas, el progreso nacional llegó a ser una realidad".

"Debemos reconocer, y decirlo claramente que estamos viviendo con un ritmo de producción muy inferior a lo necesario para atender a los presupuestos públicos y privados que nos hemos venido acomodando, y es por ello que cualquier medida restrictiva de la producción disminuye las posibilidades, no ya de acrecentar, sino de mantener el nivel de vida que pretendemos: aquí está la gravedad de la medida que observamos, gravedad que parece no haber sido advertida por quienes se animaron a tomarla, a juzgar por la demora en que se incurre en derogarla, invocando estudios a cargo de organismos oficiales, de cuya probada inoperancia son testigos los hechos reveladores del evidente empeoramiento en que seguimos cayendo, pese a los términos alucinantes que suelen usar los teóricos o expertos que se suceden en los Ministerios y grandes reparticiones públicas, sin que falten nunca las respectivas panaceas, mientras el país sigue sufriendo las consecuencias funestas del desacierto con que se maneja la cosa pública en estos aspectos".

"V. E. ha exteriorizado en sus recientes mensajes ideas muy acertadas en lo que respecta a la defensa e incrementación de la producción nacional — base incuestionable sobre la que debe cimentarse la solución de todos nuestros problemas económicos y sociales pero es evidente que dentro de esos propósitos no pueden admitirse medidas asfixiantes de lo que se quiere hacer revivir, y no es por caminos que conducen a la inactividad y a la miseria por donde habremos de llegar a la consecución de las riquezas que necesitamos y que el país aún está en condiciones de brindarnos si nos disponemos a trabajar con responsabilidad, abandonando los slogans, la demagogia, los ensayos y apresuramientos que llevan por finalidad exhibiciones personales, procurando notoriedades que los propios fracasos se encargan de desvirtuar".

"Dejamos así señalada las irreversibles pérdidas que diariamente sufre el país con la medida en cuestión, que nunca debió dictarse, como asimismo de que acrecen por minutos sus efectos depresivos, y esto a poco más de tal mes de su vigencia".

Acto en la Universidad Tecnológica Nacional



La nota gráfica muestra un aspecto de la numerosa concurrencia y un momento de la disertación de la Srta. Barletta.

La inauguración de una muestra del desarrollo de la técnica francesa actual, tuvo lugar anoche en la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional. En el referido acto estuvo presente el Sr. Roger Vingaut, cónsul de Francia en la ciudad de Rosario, y además numerosos miembros de la colectividad francesa en nuestra ciudad, profesores y estudiantes de la casa y público en general.

El acto se inició con una disertación a cargo de la Srta. María del Huerto Barletta, perteneciente al Servicio Cultural de Francia en la Argentina, quien se refirió a las características actuales del país europeo en sus aspectos más salientes. Luego de la charla de la Srta. Barletta, que fue seguida con interés por el numeroso público asistente, se procedió a la proyección de películas de corto metraje que ilustran diversos aspectos técnicos y científicos de la Francia actual.

El acto finalizó con la inauguración de una detallada muestra fotográfica referente a la técnica francesa contemporánea y afiches sobre el tema. El gran número de fotografías expuestas permite observar un panorama amplio del tema que ilustran y podrá ser visitado por quienes tengan interés en hacerlo.

La rehabilitación del lisiado será tema de cuatro disertaciones

Ha organizado el Instituto de Rehabilitación del Niño Incapacitado "Dr. C. Vera Candioti", de esta capital, un plan de perfeccionamiento técnico con el lema "Cruzada de Ayuda al Incapacitado".

Con tal objeto ha invitado a la señora Elsa A. Ferreyra de Valencia, jefa de servicio social del Instituto de Rehabilitación del Lisiado de la capital federal, quien tendrá a su cargo un ciclo de cuatro disertaciones sobre la materia.

Mañana se realizarán dos de las disertaciones; a las 11, en el local del Instituto, y destinada al personal profesional, se efectuará la primera sobre el tema: "Importancia del equipo en la rehabilitación y el rol que corresponde al servicio social, con los subtemas: a) En la admisión de pacientes; b) durante su tratamiento; c) al concluir el mismo; d) en la rehabilitación integral.

A las 17, se llevará a cabo la segunda, destinada a los padres, sobre el tema: "Participación de la familia en un programa de rehabilitación desde el punto de vista del servicio social, comprendiendo: a) qué se entiende por rehabilitación?; b) cuál debe ser la participación de la familia?; c) cuál la del paciente?; d) rol del servicio social: en sus agentes o en sus prestaciones.

El próximo sábado habrá otras dos disertaciones; a las 11, para los integrantes de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado, sobre "El servicio social en la rehabilitación de lisiados"; a las 18, para la Escuela de Asistencia Social, sobre el mismo tema, en la citada escuela, calle San Martín 2337.

El director general de asociación lucha contra la parálisis infantil

Mañana, a las 7, llegará a esta capital, el doctor Luis Alberto González, director general de Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil y director del Instituto de Rehabilitación "Marcelo J. Fitte" dependiente de la entidad.

El doctor González visitará la sede local de "A.L.P.I.", en calle 9 de Julio No. 1876, donde atenderá consultas de su especialidad, de 15 a 17; los interesados deberán solicitar turno mañana de 9 a 11.

La comisión directiva de A.L.P.I., ofrecerá un refrigerio en honor del distinguido visitante.

Legislativas

Mañana habrá sesión de tablas en ambas cámaras

Conforme con lo dispuesto oportunamente, habrá sesión ordinaria mañana en las dos cámaras de nuestra legislatura. Diputados, de acuerdo al nuevo horario establecido se reunirá a las 14.30 haciéndolo Senadores en cambio a las 16. Ambos cuerpos tratarán los diversos asuntos entrados, que ya diéramos a conocer.

Bloque de Diputados de la U. C. R. I.

Por su parte el bloque de diputados de la mayoría se reunirá mañana a las 4.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Gastón Gori en el IRCAU, 1 de Enero 2699, el próximo sábado a las 19, sobre "Introducción al estudio de Eduardo Wilde". La entrada es libre.

Raúl Borrás en el Museo Municipal, el próximo sábado a las 19, sobre "Técnica y circulación de los satélites artificiales", con los auspicios de la Federación Popular de Cultura.

Jornadas Energéticas Argentinas: Durante sábado y domingo próximos en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Relatores oficiales: Ing. Julio V. Canessa, Enrique J. Fete, Jorge del Río, Adolfo Silenzi de Stagni y Jorge Sureda. Entrada libre.

María de López Claret en la Biblioteca Cosmopolita, el 13 del corriente a las 18.30, sobre "España y sus danzas", con los auspicios de la Federación Popular de Cultura.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 850, el sábado a las 21, función para obreros y estudiantes con "Las andanzas de Don Zorro" y "Pedro y el lobo". Las funciones del domingo han sido suspendidas.

El funcionamiento de la Escuela Nacional 368 de El Sombrerito

Reconquista, 5 (Corresponsal). — Numerosos vecinos de la localidad de El Sombrerito, departamento General Obligado, han expresado sus quejas por el funcionamiento de la Escuela Nacional No. 368 de dicha población, aportando datos y antecedentes [illegible] la forma irregular en que se desarrollan sus actividades.

Señalan los vecinos que la escuela clausuró sus actividades sin [illegible] durante los días 19 al 29 de mayo último, [illegible] perjuicio para la enseñanza. La celebración del 25 de Mayo pasó poco menos que desapercibida; en un acto realizado el día 23, solamente estuvo presente una maestra y fue improvisado, desprovisto de toda esencia patriótica, y ello originó los comentarios desfavorables de los padres y vecinos del lugar.

Dichas circunstancias reclaman que la [illegible] en el asunto [illegible] a los datos suministrados por los vecinos, y que demuestran que se está en presencia de otro hecho como los que se vienen produciendo con frecuencia en las [illegible], es decir, el funcionamiento irregular y con personal que no presta servicios con la [illegible] aconsejable.

Publicaciones

"Revista de Investigaciones Agrícolas"

Se ha recibido el No. 4, correspondiente al tomo XI de la Revista de Investigaciones Agrícolas que edita el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación por intermedio de la Asociación General de Investigaciones Agrícolas. La entrega comprende un voluminoso y exhaustivo trabajo fitogeográfico referido a la puna argentina del Dr. en Ciencias Naturales Angel Lulio Cabrera complementado por abundantes gráficos, dibujos y fotografías, todo lo cual brinda al estudioso o al interesado en la materia un conocimiento acabado de las características vegetales de esa zona argentina.